

San Vicente de Pombeiro y San Martín de Xubia: dos monasterios benedictinos pertenecientes a Cluny

RAMÓN YZQUIERDO PERRÍN*

Sumario

El monasterio borgoñón de Cluny tuvo entre sus posesiones los prioratos gallegos de Pombeiro y Xubia. El primero, en la Ribeira Sacra; el segundo, en la ría de Ferrol. Tal dependencia proporciona numerosas referencias históricas a través de los visitadores y acuerdos de los capítulos generales. Sin embargo, no tuvo incidencia alguna en sus iglesias románicas, iniciadas con una compleja estructura que pronto se sustituyó por otras más simples, recuperadas en intervenciones todavía recientes.

Abstract

The Burgundian monastery of Cluny had among his possessions Pombeiro and Xubia priories Galician. The first, in the Ribeira Sacra, the second in the Ria de Ferrol. This dependence provides numerous historical references through agreements visitors and general chapters. However, it had no impact on its Romanesque churches, started with a complex structure which soon was replaced by simpler ones, yet recovered in recent interventions.

INTRODUCCIÓN

A partir de 1030 la Orden de Cluny entra en la península ibérica a través de los monasterios de san Juan de la Peña y de san Salvador de Oña al adoptar éstos algunas de sus normas. Es el lento inicio de un proceso que en años sucesivos se afianza y desarrolla, en especial durante el reinado de Alfonso VI y sus inmediatos sucesores por lo que entre 1072 y 1143 en torno a veinticinco monasterios hispanos pasan a depender de la gran casa religiosa de Borgoña. La cercanía de algunos de ellos a la, entonces, frontera con los musulmanes contribuía a reforzar determinados enclaves¹. El apoyo de Alfonso VI a Cluny, incluyendo sus generosas donaciones para contribuir a la construcción de la grandiosa iglesia de Cluny III², permitieron escribir al profesor Montero Díaz³, al estudiar la colección diplomática del monasterio de Xubia, que: «*La época de Alfonso VI representa la culminación de la influencia francesa en la Alta Edad Media y la entronización de Cluny*».

La simpatía y docilidad del rey por cuanto viniera de Francia no era sólo una opción personal, sino que entonces tienen lugar acontecimientos tan significativos como la

* Ramón Yzquierdo Perrín es Catedrático de Historia del Arte en la Universidad de A Coruña.

¹ Henriet, P.- *Capitale de toute vie monastic, élevéé entre tous les églises d'Espagne. Cluny et Saint-Jacques aux XII siècle*. «Saint-Jacques et la France». Paris, 2003. Pp. 411-413.

² Con anterioridad ya Fernando I había ayudado económicamente a tales obras. Yepes, Fr. A. de.- *Crónica general de la Orden de San Benito*. Edic. de Pérez de Urbel, Fr. J. T. I. Madrid, 1959. Pp. 273-274. Henriet, P.- *Capitale de toute vie monastic...* cit. P. 443.

³ Montero Díaz, S.- *La colección diplomática de San Martín de Jubia (977-1199)*. Santiago, 1935. Pp. 14-15.

sustitución del rito mozárabe por el romano, aprobada en un concilio celebrado en Burgos⁴ en 1080, así como la consagración del monje cluniacense Bernardo como arzobispo de Toledo. En este ambiente: «*la ola cluniacense llegó a Galicia y ciertamente nada desprovista de fuerza*». Con frecuencia se ha valorado el apoyo que Cluny prestó al desarrollo de la peregrinación a Santiago, lo que le permitía ejercer cierta influencia en la península y obtener determinadas compensaciones⁵, pero tampoco ha de desdeñarse la presencia en Galicia del monje cluniacense Dalmacio, quien, según Yepes⁶, vino hacia 1090 a visitar los monasterios dependientes de su casa: «*San Salvador de Villaverde, Diócesis de Astorga; Villafranca del Bierzo; Valverde, Diócesis de Lugo; San Vicente de Pombeiro, en la misma Diócesis; San Salvador de Budiño en la de Tuy; y San Martín de Juvia, en la de Mondoñedo*», los cuatro últimos en el actual territorio gallego.

Al año de asumir la administración de la diócesis de Iria-Compostela Diego Gelmírez Alfonso VI, su yerno, don Ramón de Borgoña, y su hija doña Urraca: «*con consejo así del clero como del pueblo de Santiago, y con autorización de la iglesia romana*» eligieron obispo al mencionado Dalmacio en 1094, a cuya consagración asistió Hugo, abad de Cluny. Su episcopado compostelano sólo duró un año: 1094-1095, pero en ese tiempo participó con el papa Urbano II en la consagración del altar mayor de la iglesia de Cluny III, -ambos habían sido monjes de la casa-, y Dalmacio dedicó un altar al apóstol Santiago. Tras este encuentro, en el concilio celebrado en Clermont el papa le entregó la bula por la que trasladaba la sede de la diócesis de Iria a Santiago⁷. Por su parte Diego Gelmírez mantuvo a lo largo de su episcopado cordiales relaciones con la abadía de Cluny, la visitó y envió legados en momentos delicados para recabar su apoyo en asuntos tan trascendentes como la concesión del palio arzobispal y el rango metropolitano para su diócesis⁸.

Con objeto de controlar sus muchos monasterios y posesiones Cluny los había organizado en diez circunscripciones o provincias, de las que una abarcaba la península

⁴ La fecha de la documentación existente relativa a la celebración de este concilio para unos autores corresponde al año 1080; para otros, a 1081. Ruiz, T. R. - *Burgos y el concilio de 1080*. «Boletín de la Institución Fernán González». N.º. 194. Burgos, 1.º semestre, 1980. Pp. 81-83. Ídem.- *Burgos and the Council of 1080*. «Santiago, Saint-Denis, and Saint Peter. The reception of the roman liturgy in León-Castile in 1080». New York, 1985. Pp. 121-130. En este libro véanse, también: O'Callaghan, J. F.- *The integration of Christian Spain into Europe: The role of Alfonso VI of León-Castile*. Pp. 101-120. Reynolds, R. E.- *The ordination rite in medieval Spain: Hispanic, Roman, and hybrid*. Pp. 131-155. Martínez Díez, G.- *Concilio en Burgos ¿1080 o 1081?* Boletín de la Institución Fernán González». N.º. 243. Burgos, 2.º semestre, 2011. Pp. 295-306.

⁵ Henriët, P.- *Capitale de toute vie monastic...* cit. Pp.409-410 y 440-443.

⁶ Citado por: Flórez, E.- *España Sagrada*. T. XIX. Contiene el estado antiguo de la Iglesia Iriense, y Compostelana, hasta su primer Arzobispo. Segunda edición. Madrid, 1792. Pp. 209-210. Tercera edición. Guadarrama, 2006. Pp. 208-211. También se hizo eco de esta noticia, entre otros: Villa-amil y Castro, J.- *Iglesias gallegas de la Edad Media*. Madrid, 1904. P. 23.

⁷ *Historia Compostelana*. Ediciones españolas: Suárez, M. y Campelo, J. Santiago, 1950. Pp. 33-35; Falque, E. Madrid, 1994. Pp. 80-83. Yepes, F.A. de.- *Crónica General de la Orden de San Benito*. Edic. de Pérez de Urbel, F.J. T. III. Madrid, 1960. Pp. 261-263; en la p. 262 puede leerse el epígrafe de la dedicación del altar de Santiago en la nueva iglesia de Cluny. Cebrián Franco, J. J.- *Obispos de Iria y arzobispos de Santiago de Compostela*. Santiago, 1997. Pp. 81-82. Henriët, P.- *Capitale de toute vie monastic...* cit. Pp. 430-431.

⁸ Además de la *Historia Compostelana*, antes citada, sobre las relaciones de Gelmírez con Cluny véase, entre otras publicaciones: Henriët, P.- *Capitale de toute vie monastic...* cit. Pp. 432-440.

⁹ Yepes, F.A. de.- *Crónica General...* edic. cit. T. II. Madrid, 1960. P. 150.

ibérica. El representante del abad en cada una de ellas era el «*camerarius*» o camarero, cuya misión fija Pedro Venerable en sus epístolas, según Yepes⁹: «*camerario o camarero era lo mismo que colector de las rentas y distribuciones que se llevaban a San Pedro de Cluny*». El «*camerarius*» enviaba a los prioratos a los visitadores, a quienes se nombraba anualmente, para investigar el estado moral y material de los cenobios pertenecientes al monasterio borgoñón y, de este modo, mantener vivos sus vínculos y hacer cumplir las normas establecidas. Tales visitas solían realizarse durante la cuaresma y entorno a la Pascua y desde mediados del siglo XIII están regularmente organizadas. Con frecuencia los visitadores se elegían entre los priores sobre todo cuando no efectuaba la visita el propio camarero. Los informes se enviaban al abad de Cluny y se trataban en los capítulos generales, donde, en caso necesario, se adoptaban las resoluciones pertinentes al estado del priorato¹⁰. Según Bishko¹¹ hubo un camarero encargado de los prioratos gallegos y portugueses pertenecientes a Cluny que residía en Nájera, se creó entre 1169 y 1174 y todavía existía en los primeros años del siglo XIII, aunque antes de 1220 suprimió este cargo el abad Gerardo, quien dispuso que los prioratos gallegos y portugueses que pertenecían a Cluny pasaran a depender del camarero de Villafranca.

Los dos prioratos que aquí estudio, san Vicente de Pombeiro y san Martín de Xubia, tuvieron a lo largo de la Edad Media una historia independiente y desigual, con altibajos que afectaban a uno u otro, por lo que la trataré de manera detallada al inicio de cada una de las monografías. Ambos tuvieron un mismo e inesperado fin cuando el ocho de marzo de 1836 un Real Decreto ordenó la exclaustación de los religiosos de España¹², era la nefasta desamortización de Mendizabal que tantos y tan irreparables daños provocó en el patrimonio histórico y artístico españoles.

SAN VICENTE DE POMBEIRO

I.- Historia

El antiguo monasterio de san Vicente de Pombeiro¹³ se levantó en la Ribeira Sacra lucense, casi en la confluencia de los ríos Sil, Miño y Bubl en Os Peares, en un impresionante paraje que, según un manuscrito del siglo XVIII, los monjes lograron hacer habitable y

¹⁰ Robert, U.- *État des monastères espagnols de l'Ordre de Cluny, aux XIII-XV siècles, d'après les actes des visites et des chapitres généraux*. B. R. A. H. T. XX. Madrid, 1892. Pp. 321-322.

¹¹ Citado por Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España. Los prioratos de la provincia y sus redes sociales (1073-ca. 1270). León 2008. Pp. 616-618. En las páginas siguientes se encuentra información acerca de los visitadores y otros aspectos relativos a la administración de los prioratos.

¹² Revuelta González, M.- La exclaustación (1833-1840). Segunda edición. Madrid, 2010. En particular pp. 415 y ss.

¹³ Entre otras publicaciones: Vázquez Saco, F.- *Iglesias románicas de la provincia de Lugo. Papeletas arqueológicas. Papeleta 127. Iglesia parroquial de san Vicente de Pombeiro*. B.C.P.M.LU. T. V. Nº. 37-38. Lugo, 1952. Pp. 50-55. Rielo Carballo, N.- La parroquia de san Vicente de Pombeiro. Pantón, 1976. Idem.- *Voz: Pombeiro. Pantón*. «Inventario artístico de Lugo y su provincia». T. V. Madrid, 1983. Pp. 192-195. Idem.- *Pombeiro, monasterio de san Vicente de*. G.E.G. T. XXV. Pp. 86-88. Castillo, A. del.- Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia. Santiago, 1972. Pp. 442-443. Sa Bravo, H.- El monacato en Galicia. T. I. A Coruña, 1972. Pp. 419-423. Regal, B.- *Notes sur 65 églises romanes*. «Galice romane». La Pierre-qui-Vire, 1973. P. 43 (existe edición española). Yzquierdo Perrín, R.- *La iglesia del antiguo monasterio de San Vicente de Pombeiro*. «Abrente», Nº. 31. A Coruña, 1999. Pp. 37-79.

próspero¹⁴. Con anterioridad Argaiz¹⁵ ya se había referido a su emplazamiento: «*está fundado debajo de una peña llamada Columbaria, por las muchas palomas que en ella se alvergan, y como los gallegos llaman a la paloma pomba, de ay llamaron al convento San Vicente de Pombeyro*». Aunque se desconoce la fecha de su fundación se sabe que existía en el año 935, data en la que los condes Suario Gutiérrez y Guntruda donaron al abad Sabarico diversas propiedades para su iglesia, monjes, pobres y peregrinos¹⁶. Para Freire Camaniel¹⁷: «*ya existía, al menos, desde los años 926-929, en que Sancho Órdoñez y su mujer*» delimitan sus términos, pero «*este documento se perdió*»; a valorar tal hipótesis anima la confirmación de las propiedades donadas al cenobio por los predecesores de Vermudo¹⁸ II del año 997, entre ellas la del coto monástico, en tiempos del abad Asterigo¹⁹, que hizo la reina Goto el 3 de enero de 964.

Antes de su anexión a Cluny las referencias documentales del monasterio de Pombeiro a lo largo del siglo XI son tan escasas que sólo se conoce la carta fechada el 24 de junio de 1065 por la que el abad Pedro cambia con el de Celanova la villa de Loña, en tierras de Búbal, por la iglesia de san Román de Acedre, en Lemos, que está destruida y abandonada²⁰. La última alusión a un abad de Pombeiro, Viliulfus, data del 27 de enero de 1108, al ser uno de los confirmantes de la donación de Ximena a santa María de Ferreira de Pantón²¹.

El 22 de febrero del año siguiente, 1109, el monasterio de Pombeiro fue donado por Urraca, hija de Alfonso VI, al de Cluny en la persona de su abad Hugo, convirtiéndose en priorato de la abadía borgoñona en el que se seguía la Regla de san Benito²². Yepes²³

¹⁴ Citado por Gómez Pereira, M.- *Monasterio de San Vicente de Pombeiro. Síntesis de un informe inédito referente a varios Monasterios benedictinos españoles. Sección de San Esteban de Ribas de Sil, folios 39-51. Infolio número 42 del Archivo de Samos*. B.C.P.M.LU. T. IV, N.º. 34. Lugo, 1950. P. 72.

¹⁵ Argaiz, Fr. G. de.- *La soledad laureada por San Benito y sus hijos en las iglesias de España*. T. III. Alcalá, 1675. P. 288.

¹⁶ Gómez Pereira, M.- *Monasterio de San Vicente...* cit. Pp. 72-73. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- *El priorato benedictino de San Vicenzo de Pombeiro y su colección diplomática en la Edad Media*. Sada, 1996. P. 12, véase el texto del documento citado en las pp. 53-54.

¹⁷ Rielo Carballo, N.- *Los sartegos de Pombeiro*. B.C.P.M.LU. T. VIII. N.º. 67-70. Lugo, 1967-1968. Pp. 194-199. Freire Camaniel, J. *El monacato gallego en la Alta Edad Media*. T. I. A Coruña, 1998. Pp. 236-242. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- *El priorato benedictino ...* cit. Pp.***

¹⁸ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- *El priorato benedictino...*cit. Pp. 13, 24 y 27. Véase el documento de Vermudo II, fechado el 29 de junio del año 997, pp. 56-58.

¹⁹ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- *El priorato benedictino...*cit. Pp. 12 y 54-56. Esta donación es considerada por algunos como fundacional, quizá por influencia de Yepes, F.A. de.- *Crónica General...* Edic. cit. T. II. Pp. 347-350.

²⁰ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- *El priorato benedictino...*cit. Pp. 13 y 58-59.

²¹ Fernández de Viana y Vieites, J.I.- *Colección diplomática del monasterio de Santa María de Ferreira de Pantón*. Lugo, 1994. Pp. 22-23. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- *El priorato benedictino...*cit. Pp. 13-14.

²² La fecha del documento está equivocada, lo que ha originado diferentes interpretaciones que no tienen incidencia alguna en los aspectos constructivos ni artísticos del priorato. En la copia del documento figura por error el año 1079; para Flórez la fecha correcta es 1094, que coincide con la visita del monje Dalmacio a los monasterios hispanos dependientes de Cluny. Por su parte Bishko la fija el 22 de febrero de 1108. El mismo día y mes pero de 1109 fue la data que le asignó David, P.- *Études historiques sur la Galice et le Portugal du VI au XII siècle*. Lisboa-Paris, 1947. P. 454, nota 4. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- *El priorato benedictino...*cit. Pp. 13-14, y doc. 5. Pp. 59-60. Recuero Astray, M (coord).- *Documentos medievales del Reino de Galicia: Doña Urraca (1095-1126)*. Xunta de Galicia, 2002. P. 58. Reglero de la Fuente, C. M.- *Cluny en España...* cit. Pp.154-155 y 477-478.

²³ Yepes, F.A. de.- *Crónica General...* edic. y t. II cits. P. 348.

escribió: «yo creo que esto fue en tiempo del rey don Alonso el sexto, porque aquel rey fue el más aficionado que tuvo el monasterio de San Pedro de Cluni en Francia, aunque no he tenido de esto escritura suya». La nueva situación de Pombeiro favoreció que doña Teresa²⁴, también hija de Alfonso VI, donara al citado monasterio borgoñón el de Vimieiro, en territorio bracarense. Poco después, 1129, Alfonso VII delimitó el coto de Pombeiro²⁵. Durante la segunda mitad del siglo XII se conocen diferentes documentos que se refieren a propiedades de Pombeiro o confirman su dependencia de Cluny, por ejemplo la confirmación que en 1169 hace Fernando II de los prioratos que le pertenecían en el reino de León²⁶.

Desde los primeros años del siglo XIII, pero sobre todo a lo largo de su segunda mitad, se tienen noticias relativas a las propiedades del priorato de Pombeiro así como del estado espiritual y material de sus monjes. Las relativas a los bienes, fechadas a partir de 1208, se refieren fundamentalmente a foros y al pago de rentas e, igualmente, a la protección de los monarcas Alfonso X y Fernando III que confirman y protegen el privilegio de Fernando II que asignaba a Pombeiro el coto de Santa María de Beacán²⁷. A pesar de esta protección real y papal a finales de la centuria una parte de las propiedades de Pombeiro fueron objeto de la codicia de ciertos señores²⁸, mal que afectó a la totalidad de los monasterios y prioratos de Galicia durante los últimos siglos medievales. La situación repercutía, lógicamente, en el número de los monjes e incluso en su fidelidad a la Regla. En 1285 la comunidad de Pombeiro la componían cuatro monjes y algunos clérigos, no benedictinos, que vivían en el priorato en calidad de prebendados; en 1292, eran ocho monjes y el prior; en 1310 y 1314, cuatro; 1336, tres el prior y un converso; finalmente, en 1392, dos y el prior. Lo reglamentario era que la comunidad la formaran entre ocho y doce monjes²⁹.

No eran las usurpaciones de tierras y propiedades, o el escaso número de monjes que componían la comunidad los problemas más acuciantes del priorato de Pombeiro en el siglo XIII, peor era el comportamiento de algunos y el incumplimiento de las normas que debían de regir sus vidas. Por ejemplo, en las actas del capítulo general de Cluny celebrado en 1259, -capítulo XI, artículo 5-, consta que el prior de Pombeiro vende muchos bienes del priorato, recibe en él, sin permiso de sus superiores, a monjes fugitivos de otras casas acusados de incontinencia sexual, cita el caso del monje Pedro Juan, acusado no sólo de incontinencia, sino también de incesto; por su parte el prior, que no asiste al capítulo, consta que recibe en el priorato a cierta mujer, regala propiedades del priorato... Se le ordena poner término a tales desmanes y comportamientos y retornar al cumplimiento de la Regla. Poco éxito, sin embargo, debieron de tener tales disposiciones del capítulo general,

²⁴ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Doc. 6. P. 60. Yepes, F.A. de.- Crónica General... edic. y t. II cits. P. 349.

²⁵ Yepes, F.A. de.- Crónica General... edic. y t. II cits. Pp. 348-349. Gómez Pereira, M.- *Monasterio de San Vicente*...cit. P. 73. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Pp.14-15 y 60-62. Recuero Astray, M.; González Vázquez, M y Romero Portilla, P.- Documentos medievales del Reino de Galicia: Alfonso VII (1116-1157). Xunta de Galicia, 1998. Doc. 32. Pp. 32-33. Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. P. 177, nota 108.

²⁶ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Docs. 8 a 14. Pp. 62-68. Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. Pp. 161,186, 298-299, 301-303, 306-307 y 460.

²⁷ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Docs. 15 -27. Pp. 68-79. Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. Pp. 301-306, 460-461 y 526.

²⁸ Robert, U.- *État des monastères espagnols*... cit. P. 329.

²⁹ Robert, U.- *État des monastères espagnols*... cit. P. 332.

ya que en el celebrado diez años después, en 1269, se faculta al camerario de Hispania para que traslade a lugares diferentes a dos monjes de Pombeiro acusados de incontinencia³⁰. Parece que, en esta ocasión, las disposiciones capitulares surtieron efecto, al menos de manera transitoria, ya que en la visita que gira a Pombeiro el camerario de Hispania en torno a 1285 manifiesta que en el priorato hay cuatro monjes y clérigos prebendados que celebran bien el oficio divino y disponen de suficiente pan y vino; la nota negativa la da el prior, acusado públicamente de incontinencia, por lo que el capítulo ordena que se le aparte del cargo³¹.

Al acabar el siglo, en 1291, el capítulo general, informado de la conducta deshonesto del prior, que se niega a acudir al capítulo pretextando enfermedad, y que, además, ha vendido muchos bienes del monasterio, se decide que el camerario de Hispania, por delegación del abad de Cluny, le imponga la pena que corresponde a su irregular comportamiento. La medida fue efectiva ya que al año siguiente el camerario, acompañado por el prior de Pombeiro, visitan los prioratos de Cluny para informar al capítulo. Entonces había en Pombeiro ocho monjes con el prior, cada día se dicen tres misas y está en buen estado espiritual; la única nota negativa es que debe a la abadía borgoñona la importante cantidad de 500 morabetinos³².

La documentación del priorato de Pombeiro del siglo XIV corresponde, casi en su totalidad, a foros de propiedades y a pleitos que éstos suscitan³³. Quizá el que mejor revela los problemas que aquejaban a las propiedades eclesiásticas en esa época es el convenio firmado entre el prior de Pombeiro, don Diego Fernández, y don Pedro, conde de Lemos, el 19 de diciembre de 1383 por el que el prior le encomienda la protección de los cotos de Pombeiro y Beacán, con la condición de que respete los privilegios de la casa así como que les permita nombrar juez y notario en dichos cotos. En lo que atañe a la situación del priorato dentro de los dependientes de Cluny hay que señalar altibajos, al igual que en el siglo XIII. En 1300 la situación debía de ser buena ya que uno de los visitantes de Hispania, nombrados por el capítulo general, es, precisamente, el prior de Pombeiro³⁴, elección que se repite en 1331, 1340, 1341 y 1371.

En otros aspectos y años la situación de Pombeiro no era tan halagüeña, aunque bonanzas y crisis se suceden y alternan a lo largo de la centuria, según las actas del capítulo general de Cluny. El de 1306 constata que el prior de Pombeiro había otorgado tres prebendas contra los estatutos de la Orden, le ordenan que, sin escándalo, las revoque y que se presente ante el capítulo para ser castigado por el abad; en el caso de que no acuda se faculta, previsoramente, a los visitantes del año siguiente o al camerario para que lo castiguen. Parece que esto no era más que el principio de una situación negativa que se acrecienta con el paso de los años. Así el capítulo general de 1310 conoce que en Pombeiro tienen ciertas armas; que de los doce monjes que solía haber, sólo hay cuatro y que el priorato se encuentra en mal estado. El capítulo faculta al abad para que le ponga remedio a la mayor brevedad. La situación, sin embargo, no se arregló, y cuando en 1314 el prior de

³⁰ Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. Pp. 335 y 338. Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. Pp. 537-538, 542-543 y doc. 58. Pp. 780-782.

³¹ Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. Pp. 344-345.

³² Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. Pp. 349 y 351.

³³ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Docs. 28-67. Pp. 79-126. Ver, en particular, documento 50, p. 103.

³⁴ Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. Pp. 358, 375, 388 y 401.

san Victorio de Nevers visita Pombeiro hace constar que fue maltratado por quienes lo habían dirigido anteriormente y que entonces su comunidad la formaban sólo cuatro monjes³⁵.

En 1336 Pombeiro se está recuperando y el capítulo general exhorta a su prior a que prosiga en esa tarea tanto en lo espiritual como en lo temporal y que trate de recuperar los bienes que habían sido enajenados o usurpados; sin embargo, al año siguiente, el mismo capítulo manifiesta que varios prioratos, entre ellos el de Pombeiro, están en mal estado por la guerra, incendios provocados y la ocupación de sus bienes por nobles y señores. Poco después, en el capítulo general de 1340, se reconoce que muchos de sus bienes los enajenaron los priores anteriores, ordenándole al actual que se esfuerce por recuperarlos. El mandato, sin embargo, no pudo cumplirse ya que en el capítulo de 1342 se hace constar que Martín Pedro, prior de Salamanca, había ocupado y seguía ocupando desde hacía dos años el priorato de Pombeiro, del que expulsó a su prior y monjes, sin que éstos tengan donde vivir, como refieren los visitadores. El capítulo manda que el camerario de Hispania o su procurador detengan a Martín Pedro y lo lleven ante el abad de Cluny para recibir su castigo. Nada se solucionó, ya que cuando en 1344 los visitadores pretendieron cumplir su misión en Pombeiro fueron robados y al año siguiente Martín Pedro continúa sin cumplir las disposiciones del capítulo. Por fin en el de 1348 se dice que Pombeiro está bien, aunque debió de ser una mejoría pasajera ya que al año siguiente se constata que ni se observa la Regla ni se celebra culto en su iglesia³⁶.

El capítulo general de 1392 es más explícito en su relato de la situación del priorato de Pombeiro, mal administrado y dirigido: lo habitan el prior y dos monjes, de los que sólo uno es sacerdote, y tiene concubina; no se celebra el oficio divino ni las horas canónicas y es raro que se diga misa. Tampoco en lo material la situación es mejor pues el claustro está totalmente destruido y arruinado: «*claustrum est totum destructum et postratum*», y la casa está malamente cubierta. El prior no sólo tiene una actitud mala en lo espiritual y temporal, sino que ha vendido objetos de plata y una piedra preciosa de mucho valor. Había siete cálices de plata, hay uno; no hay vestiduras eclesiásticas, salvo dos albas y una casulla de escaso valor, y una cruz de plata. Finaliza el largo informe del capítulo general con una relación de la vida del prior, quien, además de haber empeñado diversas propiedades, tiene fama de incontinente y ciertamente lo es, pues no le basta con una concubina, sino que tiene varias. En todas partes tiene mala reputación, fue apóstata y jacobita³⁷. El capítulo acuerda que lo detengan y lleven ante el abad, al tiempo que le ordena restituir lo vendido y enajenado³⁸.

Los más de doscientos documentos de san Vicente de Pombeiro fechados a lo largo del siglo XV son siempre de carácter económico y casi en su totalidad contratos de aforamiento de bienes del priorato por un tiempo determinado³⁹. En 1412 están fechados tres de carácter económico, pero de mayor relevancia porque los del 30 de marzo y 2 de junio son sendas confirmaciones del rey Juan II del privilegio de Fernando III relativo a las exenciones al coto

³⁵ Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. Pp. 361, 364 y 368.

³⁶ Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. Pp. 376, 385, 386, 389, 393, 394, 397 y 399.

³⁷ Nadal y Cañellas, J. S.- *Voz Jacobitas*. «Gran Enciclopedia Rialp». T. XIII. Madrid, 1973. Pp.279-281.

³⁸ Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. P. 413. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- *El priorato benedictino...*cit. Pp.17-18, 22-23, y 79 y ss, en especial 97-98 y 103. Lucas Álvarez, M.- *Los pleitos del monasterio de San Vincenzo de Pombeiro*. «IV Coloquio Galaico-Miñoto». T. I. Lugo, 1990. P. 73.

³⁹ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- *El priorato benedictino...*cit. Pp. 127-351.

de Beacán, el primero; y el segundo, confirma a Pombeiro los privilegios y franquicias que le habían concedido sus antecesores; entre ambos está fechada en Peñíscola, -12 de abril-, una bula de Benedicto XIII para dilucidar si procede anexionarle dos parroquias con sus beneficios y una capilla⁴⁰. Mayor interés tienen para mi estudio lo que relatan las actas del capítulo general de Cluny de 1460 sobre Pombeiro, cuyo prior recibió a los visitantes postrado en tierra, besó las cartas que le exhibieron y las puso sobre su cabeza como señal de sumisión. Revestido de alba y capa entró en la iglesia para cantar el «*Veni, Creator Spiritus*»; más adelante hace constar que ésta: «*está suficientemente provista de ornamentos y libros; en buen estado y cubierta, el claustro está mal cubierto y no tiene refectorio, ni dormitorio*». Los monjes, por su parte, cumplen con sus obligaciones y celebran bastante bien los oficios divinos, aunque tanto el prior como los monjes no visten de manera conveniente⁴¹.

El lamentable estado en que se encontraban la mayoría de los monasterios de Galicia⁴², tanto en lo espiritual como en lo temporal, impulsó a los Reyes Católicos⁴³, con expreso respaldo papal, a llevar a cabo una profunda reforma que tuvo en la concentración de los monjes en determinados monasterios su aspecto más visible y, quizá, con mayores consecuencias sobre el patrimonio construido. En este contexto san Esteban de Ribas de Sil, fue orgánicamente incorporado en junio de 1506 a san Benito el Real de Valladolid mediante una bula de Julio II⁴⁴; poco después, en 1508, el abad del reformado san Esteban, Alonso de la Torre, ostenta el mismo cargo en: «*sus anexos Santa Cristina –de Ribas de Sil- y San Vicente de Pombeiro*», aunque éste no quedó definitivamente integrado hasta agosto de 1526, fecha de la bula de anexión de Clemente VII, por esta razón hasta el 26 de septiembre de dicho año el prior de Pombeiro aforó bienes de su priorato⁴⁵. En los últimos años del siglo XVI el abad Víctor de Nájera: «*hizo la casa del monasterio de Pombeyro, que es grande y muy buena, a cuyo sitio era aficionado por su soledad*». Por su parte los priores llevan a cabo algunas reparaciones, por ejemplo, en 1598, fray Antonio de Torres contrató el enlosado de la iglesia: «*desde la puerta grande... hasta las gradas postreras del coro*», según el modelo de la de san Esteban⁴⁶.

⁴⁰ Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Docs. 74, 75 y 76. Pp. 132-136.

⁴¹ Robert, U.- *État des monastères espagnols*... cit. P. 427. Vázquez Saco, F.- Art. cit. P. 52. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Pp. 18- 19 y nota 71. García Oro, J.- *Los señoríos monásticos gallegos en la Baja Edad Media*. «Compostellanum». V. XIV, N.º. 4. Santiago, 1969. Pp. 600-601. Lucas Álvarez, M.- *Los pleitos del monasterio*... art. cit. Pp. 71-75.

⁴² López Ferreiro, A.- Galicia en el último tercio del siglo XV. 3ª edición. Vigo, 1968. Pp. 161 y ss.

⁴³ García Oro, J.- La reforma de los monasterios españoles en tiempos de los Reyes católicos. Valladolid, 1969.

⁴⁴ Duro Peña, E. y Platero Paz, J.- Historia, arte y entorno del monasterio de San Esteban de Ribas de Sil. Ourense, 1990. Pp. 32-33.

⁴⁵ Duro Peña, E.- El monasterio de San Esteban de Ribas de Sil. Orense, 1977. Pp. 9, 74, 137, 236-237, 427 y 445. Gómez Pereira, M.- *Monasterio de San Vicente*...cit. P. 77 afirma que ya desde 1505 Pombeiro fue administrado por los abades de san Esteban, aunque la bula correspondiente no se expidió hasta 1526. García Oro, J.- *Los señoríos monásticos*... cit. P. 613: «*Pombeyro es del monasterio de San Esteban de Ribadesil*». Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. Docs. 285-289. Pp. 350-355.

⁴⁶ Duro Peña, E.- El monasterio de San Esteban... cit. Pp. 84, 89-90, 96 y 108. Pérez Costanti, P.- Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII. Santiago, 1930. Pp. 303-304.

Desde entonces poco se sabe de las intervenciones efectuadas en Pombeiro, la más importante fue la construcción de la magnífica casa del priorato, que sustituyó a la levantada a finales del siglo XVI, en la que, sobre el dintel del balcón central, se lee: «Empezóse esta obra año de 1766 y se acabó el de 1784»⁴⁷. El ocho de marzo de 1836 un Real Decreto expulsaba a los religiosos de España, por él la iglesia de Pombeiro pasó a ser parroquial y su casa aneja, rectoral, lo que las salvó de la ruina. En 1992 y 1996 la Dirección Xeral de Patrimonio⁴⁸ de la Xunta de Galicia llevó a cabo importantes intervenciones en la iglesia.

II.- Planta e interior

La iglesia de san Vicente de Pombeiro tiene planta basilical de tres naves articuladas en cuatro tramos por pilares cuadrangulares (fig. 1), diferentes a los previstos en un principio, que rematan en capillas semicirculares. El proyecto original experimentó varias modificaciones que conformaron su peculiar aspecto actual. La construcción, como era habitual, comenzó por la cabecera y en la misma fase se levantó el muro oriental de las naves hasta el alero de la capilla mayor, a partir de él cambia el aparejo, al igual que en la parte alta del muro norte de aquéllas. En la fachada occidental la parte correspondiente a la nave central está construida en sillería, sin embargo los hastiales de mampostería en las colaterales parecen indicar que se habían proyectado cubiertas independientes para cada nave: a un agua, en las laterales; a dos, en la central, ésta sería más alta y podía tener iluminación cenital, lo que complicaría más su estructura y equilibrio⁴⁹.

La sobriedad de los ábsides destaca la rotundidad de sus espacios y volúmenes. Tras la profunda intervención realizada en 1996 la capilla norte alberga la pila bautismal y al limpiarse entonces sus paramentos y bóveda salieron a la luz pinturas murales que se prolongan a un lado del arco de ingreso así como al primer tramo de la nave. Dicho arco es de medio punto, doblado y de sección rectangular; el menor, se apea en columnas entregas rematadas por estilizados capiteles vegetales; el mayor, carga en el muro mediante un cimacio en bisel y más arriba se extiende una imposta encima de la que se levantan unas hiladas de sillares que inician una bóveda de eje transversal al del edificio (fig. 2). Parece corresponder a un crucero interrumpido al poco de iniciarse e invisible hasta la restauración de 1992 por ocultarlo las falsas bóvedas de barrotillo que, cual decorado cinematográfico, ocultaban la parte alta de la iglesia.

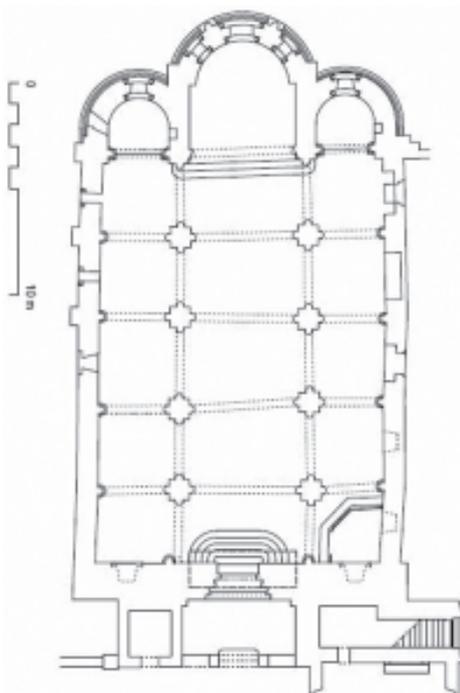


Fig. 1.- Planta de san Vicente de Pombeiro.
Cortesía de la Dirección Xeral de
Patrimonio Cultural.



Fig. 2.-San Vicente de Pombeiro.-Detalle de la capilla mayor y arranque de bóveda sobre el arco de la capilla norte. (Archivo Yzquierdo).

El arco de la capilla mayor es ligeramente apuntado, doblado y de sección rectangular (fig. 3). Los capiteles en los que carga el menor se decoran: el izquierdo, con un entrelazo resuelto en pequeñas volutas; el derecho, con tallos con estilizadas hojas en las esquinas. El mayor, por su parte, se embebe en el muro, tras el arranque de la bóveda del crucero citado y el arco diafragma que la apearía. Los cimacios se prolongan a lo largo del perímetro del presbiterio y ábside y señalan el arranque de las bóvedas que los cubren. El espléndido retablo barroco de la capilla mayor lo articulan en tres calles unas altas

columnas con abundante decoración vegetal y en la central destaca la imagen del patrón de la iglesia: san Vicente; más arriba y en las calles laterales se disponen otras esculturas de buena talla en madera policromada⁵⁰. El remate del retablo se adapta y forra la bóveda del ábside con una rica decoración vegetal. Es posible que tan impresionante conjunto lo encargaran los abades de san Esteban de Ribas de Sil a un artista orensano, probablemente relacionado con el taller de Castro Canseco, a mediados del siglo XVIII.

La capilla sur es como la norte pero algo más pequeña⁵¹. Los capiteles de su arco menor se ornamentan con estilizadas hojas rematadas en pequeñas bolas. Al igual que en la del norte sobre el arco mayor corre una imposta en bocel en la que se apoyan las hiladas de sillares que inician la bóveda del abortado crucero. En los machones existentes entre las capillas se levantan columnas entregas con basas áticas y capiteles con decoración vegetal muy estilizada, que apearía los arcos fajones del proyectado e inconcluso crucero.

La edificación de la iglesia siguió por los muros perimetrales de las naves, en los que se alzan tres columnas entregas en cada uno, que, con los proyectados pilares compuestos articularían las naves en cuatro tramos. Sin embargo, tales previsiones no se llevaron a cabo: en las dos últimas columnas del muro norte (fig. 4) ya no se colocaron los capiteles y la sillería de la parte alta del muro se sustituyó por mampostería. Los pilares compuestos

⁴⁷ En 1772 se levantó la cerca de la finca del priorato cuyo portal corona una imagen de san Vicente. Rielo Carballo, I.- San Vicente de Pombeiro. Cit. P. 38.

⁴⁸ Agradezco a dicha Dirección Xeral el permiso para consultar, utilizar y publicar datos y dibujos de Pombeiro de su Archivo. Véase, también: «Intervencions no patrimonio arquitectónico. Ano 1996». Santiago, 1997. Pp. 52-53.

⁴⁹ Yzquierdo Perrín, R.- Art.- cit. Pp. 43-50.

⁵⁰ Rielo Carballo, N.- San Vicente de Pombeiro. Cit. Pp. 29-31. Ídem.- *Pombeiro. Pantón*. «Inventario artístico de Lugo y su provincia». T. V. Madrid, 1983. Pp. 194-195.

⁵¹ Los planos utilizados para la realización de este estudio, así como los publicados pertenecen al expediente de Pombeiro archivado en la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural de la Xunta de Galicia a quien agradezco la consulta y posterior cesión.



Fig. 3.- Interior de san Vicente de Pombeiro hacia la capilla mayor. Izquierda, en 1986; derecha, tras la intervención de 1996. (Archivo Yzquierdo).

tampoco se construyeron, aunque antes de la intervención de 1992 semejaban ser cruciformes al habersele añadido unas medias columnas, con sus capiteles, arcos y bóvedas, todo hecho en madera y barrotillo pintados como si fueran de piedra. El conjunto resultaba más propio del decorado de una mala película de ambientación medieval que de una iglesia de tres naves. Tal decoración, según me manifestó un vecino, se había hecho a comienzos del siglo XX. Al retirarla los pilares quedaron con su original sección cuadrangular y en ellos se apean las vigas de madera de la cubierta de las naves pues, obviamente, tampoco se hicieron los previstos arcos formeros y fajones, ni las bóvedas. Tal solución es similar a la adoptada en santa María del Campo, en



Fig. 4.- Muro de la nave norte de san Vicente de Pombeiro. (Archivo Yzquierdo).

Viveiro, donde las vigas se apoyan en columnas exentas. En el segundo tramo de los muros perimetrales se abrieron sendas puertas.

Los sucesivos cambios introducidos en el proyecto original evidencian las dificultades que surgieron al construirse la iglesia y la necesidad de simplificar un edificio complejo. Las obras iban más adelantadas en el lado sur, en el que se levantaron las tres columnas entregas proyectadas, aunque también se advierten ciertas modificaciones. En la esquina de los muros norte y oeste se levanta una torre, cuadrangular en su inicio y luego circular. Las torres que nacen en un rincón de las naves son infrecuentes en el románico rural gallego y, quizá, la más conocida que, lejanamente, puede recordar la de Pombeiro es la de Santiago de Barbadelo (Sarria).

III.- Pinturas murales

En 1460 el Capítulo General de la Orden de Cluny constata el buen estado de la iglesia y las deficiencias del monasterio⁵². Era su prior don Vasco, y de su priorato quedan en los muros del presbiterio de la capilla mayor unas pinturas murales descubiertas⁵³ en 1996. En el lado norte, se representa la lamentación sobre Cristo muerto (fig. 5). María tiene en su regazo el cadáver de su Hijo, ante ella está arrodillado y con las manos juntas un monje identificable con el prior, como confirma el epígrafe situado debajo: «*Don Vasco prior de Pombeyro. Era Domini M^a CCCC^a LXII^a años*», fecha que sitúa a estas pinturas entre las más antiguas del siglo XVI en Galicia. Enfrente, se encuentra la Última Cena (fig.6), celebrada en torno a una mesa redonda, con toco pie central, y rústicos asientos de madera. El cordero que suele estar presente en la Última Cena se sustituye por unos peces y panes sobre el blanco mantel, quizá como alusión al milagro de la multiplicación de los panes y los peces realizado por Cristo en su vida pública. En el primer plano, de espaldas, se sienta Judas, con la bolsa al cuello y a punto de abandonar el cenáculo.

A otro artista se deben las pinturas del muro norte de las naves. Junto a la capilla se ve un santo con dalmática, san Vicente mártir, y un Calvario. En la nave se representa el Juicio Final presidido por Jesucristo, que tiene a su derecha a su madre, a la que siguen otras figuras; enfrente, un cortejo de santos varones. En los extremos superiores los ángeles hacen sonar sus trompetas. Una línea ondulante separa esta visión celestial de las escenas que se desarrollan abajo, en parte perdidas. San Pedro, con las llaves a la cintura, y unos ángeles reciben a los bienaventurados a la puerta del cielo; en el otro lado, los condenados son arrastrados a los infiernos por unos cornudos demonios que los maltratan con lanzas y les golpean con una erizada maza. Son fechables hacia 1550 y su autor parece conocer la pintura hispano flamenca.

En los pilares del primer tramo se pintó una Santa Ana triple, es decir con su hija y nieto; el nacimiento de Cristo, un Calvario y una Trinidad trono de gracia⁵⁴. Enfrente, cuatro ángeles portan las «*arma Christi*»: lanza, clavos, columna de los azotes y cruz. Datan de fechas avanzadas del siglo XVI y en ellas debieron de intervenir diferentes artistas. Hasta 1996 estuvo situado donde se descubrió el Juicio Final un interesante retablo que, con

⁵² Robert, U.- *État des monastères espagnols...* cit. P. 427. Lucas Álvarez, M. y Lucas Domínguez, P.- El priorato benedictino...cit. P. 19 y nota 71. «*Ecclesia est satis munita ornamentis et libris; ecclesia in bono statu et cooperta; claustrum male coopertum; refectorium, dormitorium non sunt*».

⁵³ Intervencions no patrimonio... cit. P. 52.

⁵⁴ Pamplona, G. de.- *Iconografía de la Santísima Trinidad en el arte medieval español*. Madrid, 1970. Pp. 89 y ss.



Figs. 5 y 6.- Presbiterio de la capilla mayor de san Vicente de Pombeiro. Pinturas de 1462 que representan el lamento sobre el cadáver de Cristo y la Última Cena. (Archivo Yzquierdo).

otros tres, contrató el abad fray Victor de Nájera con el escultor Juan de Angés y el pintor Manuel Arnao para la iglesia de san Esteban de Ribas de Sil⁵⁵. Cuando en el siglo XVIII se hicieron nuevos retablos para san Esteban éste se envió al priorato de Pombeiro. Hoy ocupa otro intercolumnio de la misma nave.

IV.- Exterior de la iglesia

El tratamiento de los muros exteriores confirma las etapas constructivas percibidas en el interior. La obra de la cabecera (fig. 7) obligó a desmontar y allanar la empinada ladera del terreno. La planta y volumen de la capilla central destaca sobre los de las laterales, aunque todas se articulan con columnas entregas y a lo largo de su perímetro se extiende una imposta con billetes que señala el arranque de las ventanas: simples saeteras en la central y con mayor desarrollo y riqueza en las laterales, incluso en la norte un capitel se decora con aves que entrelazan sus pescuezos, aunque en los demás y en los canecillos predominan los motivos vegetales y geométricos. En las tabicas, situadas entre los canecillos de las capillas central y sur, se labraron en bajorrelieve sencillas rosetas inscritas en círculos y alguna rueda de radios curvos, motivo empleado en el arte de Galicia desde época castreña, motivos que faltan en la norte. Mientras que el alero de esta última capilla se decora con rombos alineados, en la central, se labraron pomas de escaso volumen,; y en la sur, una nacela (fig. 8).

En el hastial oriental, sobre las capillas, el aparejo de sillería se sustituyó por mampostería, en coincidencia con el abandonado proyecto de crucero abovedado visto en el interior. La

⁵⁵ Rielo Carballo, N.- San Vicente de Pombeiro. Cit. Pp. 31-32. Duro Peña, E.- El monasterio de San Esteban... cit. Pp. 433-439. Duro Peña, E. y Platero Paz, J.- Historia, arte y entorno del monasterio... cit. P. 71. García Iglesias, J.M.- La pintura manierista en Galicia. La Coruña, 1986. Pp. 108-110. «Las pinturas de carácter figurativo de Arnao se disponen en el zócalo y el ático. Los temas son una santa a cada lado del sagrario, una contemplación mística de San Bernardo bajo las dos calles laterales, un papa bajo las dos pilastras que encuadran la calle central, y un obispo en cada uno de los extremos del pedestal. En el ático, también en pintura, se ubica una escena de la vida de San Benito».



Fig. 7.- Conjunto exterior de la cabecera de san Vicente de Pombeiro. Cortesía de la Dirección Xeral de Patrimonio Cultural.



Fig. 8.- Exterior de las capillas mayor y sur de Pombeiro. (Archivo Yzquierdo).

construcción del edificio continuó por los muros perimetrales: primero, el sur; luego, el norte, desiguales entre sí. El sur (fig. 9) lo articulan contrafuertes prismáticos que se alzan donde se levantan las columnas entregas del interior y también enmarcan la portada cuyas arquivoltas, algo apuntadas, se ornamentan con estilizadas hojas radiales y un festón de arquitos, motivos inspirados en el taller mateano de la catedral de Ourense formado en torno al maestro de su puerta sur⁵⁶. Estas arquivoltas se apean en columnas acodilladas de fustes lisos que rematan en capiteles vegetales muy estilizados, casi esquemáticos. Por su parte las mochetas de las jambas presentan sendas cabezas: humana y de mamífero en las que carga un arco apuntado, carece de tímpano (fig. 10). Más arriba, se abre un óculo decorado con bolas.

La construcción del muro norte también obligó a realizar un desmante del terreno, aunque no tan amplio como el de la cabecera. Al igual que el sur lo refuerzan tres contrafuertes prismáticos aunque sólo alcanzan a la parte edificada con sillares de granito; sobre la imposta que recorre el muro y anilla los contrafuertes se dispusieron un par de hiladas de sillares, para continuar en mampostería y se prescindió de los contrafuertes, carentes de función al modificarse el proyecto. Esta alteración en la estructura del muro es, también, la causa por la que faltan las ventanas y óculo vistos en el sur. La puerta norte, tapiada hasta la intervención de 1992, tiene doble arquivolta apuntada, moldurada y sencilla decoración vegetal y geométrica: rombos alineados, pomas y cuadrifolias incisas en la rosca del tornalluvias, a paño con el muro (fig. 11). El tratamiento de las basas y estilizados capiteles

⁵⁶ Yzquierdo Perrín, R.- «La diáspora de los maestros del taller de Mateo», en «Galicia». T. XI. Arte medieval II. A Coruña, 1996. Pp. 136 y ss.

de las columnas acodilladas es propia del momento de su construcción. El tímpano está liso y lo rodea un arco de descarga, solución infrecuente en esta zona. En el tramo inmediato a la fachada oeste se abrió en fecha posterior, quizá en el siglo XVII o XVIII, una puerta que comunicaba el coro alto de la iglesia con la aneja casa del priorato.

En la esquina noroeste se levanta la torre que, por el interior, tiene planta cuadrangular hasta la altura del coro alto, mientras que por el exterior adopta la circular al individualizarse de las hiladas de sillería del muro y la refuerzan sendos contrafuertes que se elevan casi hasta los aleros del tejado. A esta altura el cuerpo circular remata con una imposta lisa, sobre la que se elevó posteriormente un cuerpo de planta cuadrada que cobija las campanas y se cubre con un pequeño cupulín. A pesar de sus notables diferencias con la torre de Santiago de Barbadelo⁵⁷ es inevitable compararlas ya que ambas se alzan en el mismo punto de la nave, se refuerzan con contrafuertes y el cuerpo de campanas rebasa la altura del tejado.

La articulación de la fachada principal, con el cuerpo central más alto que los correspondientes a las naves colaterales, refleja la organización arquitectónica que se había proyectado para el interior; al abandonarlo se recrecieron los laterales en mampostería y así se conformó su actual organización. En el centro de la fachada destaca la portada, con una solución similar a las laterales: arquivoltas algo apuntadas, molduradas y con decoración tan estilizada que casi resulta geométrica, que se alzan sobre columnas acodilladas cuyas basas y capiteles tampoco difieren de las portadas laterales, en particular de la norte, ya que ambas debieron de ser hechas por los mismos artífices; mientras que la sur, probablemente, la ejecutaron otros artistas unos años más tarde. La puerta principal la enmarcan unos contrafuertes que se unen mediante un tejeroz con arquitos de medio punto abocelados que se apean en canecillos de los que, los tres centrales, se ornamentan con cabezas humanas, y en cuatro tabicas se labraron ruedas de radios curvos. Por su parte los arquitos cobijan cuadrifolias con botón central (fig. 12). Tejaroces de este tipo son frecuentes en obras de esta zona relacionadas con los talleres mateanos de Ourense y Portomarín.



Figs. 9 y 10.- Muro sur de San Vicente de Pombeiro y detalle de su puerta. (Archivo Yzquierdo).

⁵⁷ Yzquierdo Perrín, R.- *La arquitectura románica en Sarria*. «Aulas no Camiño. O Camiño Francés». A Coruña, 1996. Pp. 72-79.



Fig. 11.- Detalle de la portada norte de Pombeiro. (Archivo Yzquierdo).



Fig. 12.- Detalle de la puerta principal de san Vicente de Pombeiro. (Archivo Yzquierdo).

V.- Casa del priorato

Inmediata a la fachada occidental de la iglesia de san Vicente de Pombeiro se levanta, formando ángulo recto con ella, la casa del priorato. Magnífico edificio de sobrio barroco, construido en buena sillería de granito, cuya puerta y ventanas enmarcan sencillas molduras planas con orejas en sus ángulos. A los lados de la puerta se mantienen amplias y estrechas mirillas a las que se accedía desde el amplio zaguán. Encima de la puerta vuela un balcón con balaustres forjados en su barandilla. Sobre el dintel de su puerta se encuentra la inscripción: «*Empezose esta obra año de 1766/ y se acabó el de 1784*». A la derecha, se encuentra un escudo eclesiástico, labrado en bajorrelieve, rematado por capelo y cruz. En sus cuatro cuarteles se sitúan las armas propias del correspondiente a san Esteban de Ribas de Sil: nueve mitras, cinco roeles o bezantes, -es decir figuras de forma circular-, y dos palmas⁵⁸. Lamentablemente la casa se encuentra abandonada.

V.- Conclusiones

La dependencia de Pombeiro del monasterio de Cluny no tuvo, pues, ninguna incidencia en sus edificios ni, tanto en las actas de los capítulos generales como en las visitas previas, tomaron decisiones al respecto, aunque en algunas consta su mal estado. La iglesia responde a una tipología propia de los monasterios benedictinos de Galicia: planta de tres naves con otras tantas capillas en su cabecera, singular era, sin embargo, el crucero y la articulación y cubierta de las naves proyectadas, estructuras tan complejas que se abandonaron y sustituyeron por soluciones más simples y, también, más económicas. De la propuesta inicial sólo se completó la cabecera, en la que destaca la elegancia de sus proporciones, rotundidad de sus volúmenes y sobriedad ornamental, y las tres naves con sus portadas.

El primer tramo de las naves revela con claridad los cambios efectuados durante su construcción al iniciarse unas bóvedas transversales al eje del edificio cuyo abandono llevó a remodelar diversos elementos, aunque mantuvieron las tres naves, quizá, para dar continuidad a la cabecera. Tener que excavar parte del terreno para elevar el muro norte hizo que el sur avanzara con mayor celeridad. Suprimidas las bóvedas de las naves los pilares adoptaron una sección cuadrangular, suficiente para apoyar las vigas de la cubierta, al

⁵⁸ Agradezco al doctor Eduardo Pardo de Guevara su ayuda para identificar las figuras de este escudo.

tiempo que las columnas de los muros perimetrales quedaron sin función, por lo que alguna ya no se completó.

Los canteros y maestros de la cabecera también trabajaron en los muros perimetrales y en las portadas norte y principal; la sur, es ligeramente posterior y en ella intervinieron artistas formados en el taller de la puerta sur de la catedral de Ourense. En consecuencia, la iglesia debió de construirse entre 1200 y 1220, aproximadamente. En fechas avanzadas del siglo XV y durante el XVI se realizaron las pinturas murales, recuperadas en el curso de las restauraciones de 1992. Por la adscripción de Pombeiro a san Esteban de Ribas de Sil, recibió de éste un buen retablo con pinturas de finales del XVI, mientras que la capilla central luce un magnífico retablo barroco.

SAN MARTÍN DE XUBIA

I.- Historia

El antiguo monasterio de san Martín de Xubia se alza en un espléndido lugar asomado a la incomparable ría de Ferrol. Está dedicado a san Martín Dumiense o Bracarense, no a san Martín de Tours⁵⁹, y su origen es anterior al año 977, fecha de su primera mención documental, pero posterior al 830, ya que no figura en la relación de las iglesias de la diócesis de Iria realizada por Tructino⁶⁰. Colmenero, prior de Xubia en el siglo XVIII, atribuyó su fundación al año 846, gobernándola Argimiro, obispo de una inexistente diócesis que tendría aquí su sede⁶¹. El documento del 977 citado es una donación de Visclavara Vistrarit en el que figura la frase: «*de semper olim sacrato*», que dio lugar a especulaciones inexactas, como la que atribuye su origen al conde Osorio Gutiérrez, fundador del de Lourenzá⁶². Las donaciones de las que se tiene noticia desde finales del siglo X se intensifican a lo largo del XI y, en su segunda mitad, destacan las realizadas por miembros de la familia de los condes de Traba, época en la que se fraguó su adscripción al monasterio de Cluny⁶³. Esta incorporación se incardina en el creciente auge que cobran en el reino de Castilla y León las relaciones entre el gran monasterio de Borgoña y el reinado de Alfonso VI.

La anexión de Xubia a Cluny es objeto de controversia. La fecha más temprana corresponde a la de una bula del papa Pascual II de 1100, dirigida al abad de Cluny en la que sólo menciona a Xubia como posesión suya en Galicia⁶⁴. Sin embargo parece que la unión no se produjo hasta los comienzos del siglo XII, quizá a finales de 1113 cuando el conde Pedro Froilaz, junto con sus hermanos, lo dona a Cluny⁶⁵. Otros, que se basan en Yepes⁶⁶,

⁵⁹ Para Saralegui y Medina quienes: «*creyeron que este S. Martín era el Dumiense, erraron de todo; pues en lo antiguo no se dedicó templo alguno á Santo Confesor... Sólo se exceptuaba S. Martín Turonense... a causa de su singular excelencia*». Cita esta peculiar opinión López Pérez, M^a. J.- *A igreja románica de San Martiño de Xuvia*. «Cuadernos Ateneo Ferrolán». Año 8, nº. 6. Ferrol, 1989. P. 7 y nota 3.

⁶⁰ Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Jubia... cit. Pp. 9-11.

⁶¹ Argaiz, Fr. G. de.- La soledad laureada... T. III cit. Pp. 475-477.

⁶² Souto Vizoso, A.- Sinopsis monográfica del monasterio benedictino de San Martín de Jubia o del Couto. Pontedeume, 1981.Pp. 11-16. López Pérez, M^a. J.- *A igreja románica*... cit. Pp. 7-10.

⁶³ Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Jubia... cit. Pp. 11-15.

⁶⁴ Citado por Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Jubia... cit. P. 15.

⁶⁵ Es la fecha propuesta por Bishko, citado por: Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. P. 234.

⁶⁶ Yepes, F. A. de.- Crónica General... edic. y t. II cits. P. 358. Flórez, Fr. E.- España Sagrada. T. XVIII. Iglesias Britoniense y Dumiense, incluidas en la actual de Mondoñedo. Madrid, 1764. P. 62. 3^a edic. Guadarrama, 2005. P. 77. Villa-Amal y Castro, J.- Iglesias gallegas de la Edad Media. Madrid, 1904. Pp. 22-23.

retrasan su entrada en la órbita de la abadía borgoñona a 1121, ya que este año viajó a Santiago el camerario o visitador cluniacense Esteban que, probablemente, estuvo en Xubia. La interpretación de su incorporación a Cluny ha sido, también, diversa y, a veces, se le otorga una intencionalidad política al entender que con ella Gelmírez, y otros magnates del momento, pretendían menoscabar el apoyo a la reina Urraca, entonces casada con Alfonso I el Batallador, y favorecer la sucesión de la corona en beneficio del hijo de su anterior matrimonio el futuro Alfonso VII. En menor medida la disputa entre las diócesis de Santiago y Mondoñedo por la posesión de varios arciprestazgos, entre ellos en el que se levantaba san Martín de Xubia, terminan de configurar un complejo panorama que, en este caso⁶⁷, se prolongó hasta 1122.

Tras su anexión a Cluny el antiguo monasterio recibe a lo largo del siglo XII diferentes donaciones que, con cierta frecuencia, se acompañan de la solicitud por parte de los donantes de ser enterrados en él. Especial relevancia tiene la confirmación de los privilegios otorgados por Alfonso VII y la protección del coto monástico en 1169 por el rey Fernando II, fecha que para Montero Díaz: «*señala el apogeo de San Martín de Jubia*». A partir de entonces se inicia un largo y progresivo declive que se atribuye, entre otras causas, a una excesiva explotación de beneficios por parte de Cluny a través de sus visitantes⁶⁸, a los cambios en la ubicación de la sede de Mondoñedo, a la que pertenece, y, sobre todo, a la creciente influencia del monasterio de Sobrado en la zona de Xubia a través de sus posesiones.

Es significativo que el camerario cluniacense en 1259 destaca ya el mal estado moral de Xubia. El prior vende muchos bienes del priorato, recibe, sin permiso de sus superiores, a monjes fugitivos acusados de incontinencia sexual y uno de ellos también de incesto, el propio prior, que enajena los bienes a su antojo, recibe a cierta mujer en el priorato sin hacer caso de los requerimientos del capítulo general para volver al orden, situación que se mantenía todavía en 1261. En 1276 continúa el caos y el monasterio está en un lamentable estado, casi destruido. En los años finales del siglo XIII la situación no mejora: en 1285: «*La casa de San Martín de Jubia está en mal estado en las cosas espirituales y en las temporales*»; en 1288, el prior es un forajido; en 1291, el priorato está ocupado y retenido por la reina de Castilla, aunque vivían en él siete monjes de los que el capítulo de Cluny: «*tiene terribles impresiones*»⁶⁹.

El siglo XIV se inició como había acabado el anterior. Así, en 1310 Xubia no fue visitado por temor a los ladrones y otros riesgos derivados de la guerra. En 1312 lo más destacado era la total relajación moral de los monjes, acusados de múltiple incontinencia sexual, pues conviven con mujeres como los laicos, lo que el capítulo ordena corregir al camerario de Hispania. De nada sirvió tal recomendación ya que en 1314 el visitador no se acercó a Xubia ya que sus monjes eran casi ladrones, aunque para informarse de su estado envió a un monje vestido con harapos y como un pobre pedigüeño. El capítulo general de este año

⁶⁷ López Pérez, M^a. J.- *A igrexia románica...* cit. Pp.10-11. Historia. Compostelana. Libro II. Cap. 56. Edic. cit. Pp. 339-341. Falque, E.- Edic. cit. Pp. 403-408.

⁶⁸ Robert. U.- *État des monastères espagnoles...* cit. Pp. 321-334. Fita Colomé, F.- *La provincia cluniacense de España*. B.R.A.H., T. cit. Pp. 431-431. Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Jubia... cit. Pp. 15-30. : Reglero de la Fuente, C. M.- Cluny en España... cit. Pp. 126 y ss.

⁶⁹ Robert. U.- *État des monastères espagnoles...* cit. Pp. 336-354. Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Jubia... cit. Pp. 18-33. López Pérez, M^a. J.- *A igrexia románica...* cit. P. 13.

acusa al prior de múltiple incontinencia, bastardo, simoníaco... que le advierta y conmine el camerario a que deponga su actitud. La llamada al orden debió de ser efectiva pues en 1335-1336 los visitadores constatan una mejoría tanto en lo espiritual como en lo temporal, aunque muchas de sus propiedades están en manos de laicos y señores de la zona. Al año siguiente, 1337, un incendio afecta al priorato, no a la iglesia. La recuperación y restitución de los bienes sigue siendo imposible entre los años 40 y 70 del siglo XIV, por lo que la situación económica es desastrosa e incluso el capítulo general de 1342 decide que el abad de Cluny solicite la mediación del rey para que expulse a los captores de los bienes y los restituyan al priorato. En medio de tanta complicación el final del siglo es más positivo y el capítulo general de 1392 señala que en Xubia hay, además del prior, Alfonso Yáñez, cuatro monjes de los que dos son sacerdotes. Gobierna con rectitud en lo espiritual y material, la iglesia se encuentra en buen estado; el claustro, que estaba ruinoso, lo ha restaurado. Dispone de cinco cálices y una cruz de plata, así como suficientes ornamentos. A partir de entonces y durante el siglo XV la decadencia se acentúa y nada se consigue con la cesión, en 1472, a los Andrade de los bienes de la comunidad ya que éstos tampoco le abonan los 400 maravedíes anuales de renta que habían pactado⁷⁰.

En 1518 el monasterio de Xubia se separa de Cluny y se une al de Lourenzá, en virtud de la reforma monástica impulsada por los Reyes Católicos y aprobada por el papa. De este modo entra a formar parte de los monasterios y prioratos dependientes de san Benito el Real de Valladolid. En 1586 el rey Felipe II, con autorización de Gregorio XIII, vendió el coto y otras posesiones de san Martín de Xubia. En 1745 pasó una noche en este priorato, entonces regido por el prior fray Felipe Colmenero, el padre Sarmiento que deja constancia de que tal prior: «*Tiene un cuaderno en pergamino de letra del siglo XIII, que contiene muchas donaciones, todas latinas, y algunas antiquísimas*»; de nuevo durante su viaje de 1754-1755 volvió a Xubia, al tiempo que mantenía con el prior correspondencia epistolar⁷¹, ninguno de ellos imaginaba que al antiguo priorato le quedaban menos de cien años de vida ya que en 1836 las leyes desamortizadoras de Mendizábal le ponen término, al tiempo que la iglesia pasa a ser parroquia, y el antiguo priorato, casa rectoral⁷².

II.- Planta e interior

Pueden considerarse excepcionales las referencias a obras en la iglesia de san Martín que figuran en diferentes documentos de Xubia de mediados y segunda mitad del siglo XII, aunque tampoco aclaren del todo el largo y complejo proceso constructivo que revela el estudio del edificio actual. Según Argaiz⁷³: «*el año de mil ciento treinta y siete... se reedificó la Iglesia, y aquel año el Conde D. Fernando Pérez, hijo de D. Pedro Froilaz, dio para la obra el coto de Carancia, con otras muchas cosas... el Conde D. Melendo Rodríguez... le dio todas las heredades Eclesiásticas, que tenía en el Territorio del Ferrol, por el alma*

⁷⁰ Robert. U.- *État des monastères espagnoles...* cit. Pp. 365-414. Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Jubia... cit. Pp. 33-39. López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. P. 14.

⁷¹ Pensado, J. L. (edit.).- *Viaje a Galicia de Fray Martín Sarmiento (1745)*. Salamanca, 1975. P. 68. Sánchez Cantón, F. J. y Pita Andrade, J. M (edits.).- *Viaje a Galicia de Fray Martín Sarmiento (1754-1755)*. Santiago, 1950. Pp. 65 y 137-138.

⁷² López Ferreiro, A.- *Galicia en el último tercio...* Ob. y edic. cits. Pp. 161 y ss. García Oro, J.- *Los señoríos monásticos...* cit. Pp. 545-596. Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Jubia... cit. Pp. 40-41.

⁷³ Argaiz, Fr. G. de.- *La soledad laureada...* T. III. Cit. Pp. 476-477.

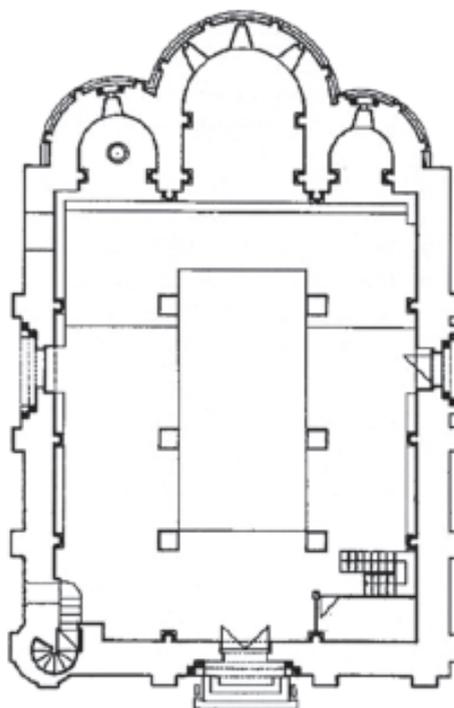


Fig. 13.- Planta de la iglesia de san Martín de Xubia. Según Paz López, A., García Paz, J. M., Fernández Carballo, J, y Freire Pedreira, J.

del Conde D. Rodrigo Froilaz, su Padre, que allí estava sepultado, y dize fundaron a Iuvia sus Abuelos». En 1152 la condesa doña Sancha dona a Xubia unos siervos para que trabajen en la obra de san Martín⁷⁴. Sin embargo es 1190 el año del que se tienen noticias más explícitas y concretas relativas a obras en la iglesia de san Martín de Xubia. El prior Bartolomé y sus monjes: «hacen un pacto y convenio de confraternidad con los clérigos y laicos de Trasancos» por el que se comprometen a ayudar en su reconstrucción durante un año. Unos, trabajarían en ella; otros, darían limosna con igual destino y a cambio todos se beneficiarían de las oraciones de los monjes, así como de las indulgencias concedidas por el arzobispo Compostelano, Pedro, y el obispo de Mondoñedo, Rabinato⁷⁵, e igualmente de las misas que les dedicarían los monjes en caso de fallecer en el curso de las obras.

La iglesia de san Martín de Xubia⁷⁶, conocida por los lugareños como san Martiño o monasterio do Couto, tiene planta basilical de tres naves, articuladas por pilares cruciformes, que rematan en otras tantas capillas de cabecera semicircular (fig. 13). Los arcos formeros son de medio punto y

doblados, sin embargo los fajones, que sostendrían las bóvedas de las naves, no se construyeron por lo que sobre las columnas se elevaron pilastras para recibir las vigas de la cubierta de madera a dos aguas que remata el conjunto⁷⁷. Por su parte los muros laterales, sobre todo el norte, ya que el sur tiene anejas las dependencias del antiguo priorato, evidencian una lenta construcción desde la cabecera hacia el extremo occidental. El terreno en que se construyó presenta un acusado y continuado declive desde la fachada occidental hacia la cabecera, lo que obligó a edificar un alto basamento para levantar los ábsides, lo que le da al exterior de ésta una extraordinaria esbeltez y rotundidad a sus volúmenes; por su parte, los cinco tramos de las naves tienen su pavimento a una cota inferior a la del terreno circundante. Esta circunstancia, inapreciable cuando se deambula por las naves, queda de manifiesto al traspasar el umbral de la puerta occidental, y tener que bajar seis escalones, a los que hay que añadir los existentes entre el atrio y el pórtico que precede a la portada figs. 14 y 15). Estas diferencias de nivel entre el interior de algunos templos románicos de Galicia y su entorno se repiten, entre otros edificios, en el extremo norte del crucero de las catedrales de Santiago y Lugo, existiendo constancia documental de haberse eliminado en otros en fechas posteriores a la Edad Media.

Las capillas se abren a las naves mediante arcos de medio punto doblados que se apean en columnas entregas con capiteles de voluminosa decoración a base de grandes hojas

que vuelven al frente y suelen rematar en bolas. Tanto sus formas como su tratamiento remiten a modelos compostelanos, frecuentes en el románico gallego a partir de mediados del siglo XII. Sin embargo, el de la izquierda de la capilla sur presenta una decoración excepcional pues en él se representa el combate entre dos caballeros a los que acompañan, tras las grupas, sus escuderos. Aunque el tema, con diversas variantes, se repite en otras iglesias románicas hispanas⁷⁸ en Galicia es pieza única. Por su parte los capiteles de las ventanas de la capilla mayor se decoran con estilizadas hojas, los de las laterales; con entrelazos que en la esquina se resuelven en una cabeza humana, los de la central. Las ventanas de las capillas laterales permanecen ocultas por los retablos barrocos que en ellas se colocaron hacia mediados del siglo XVIII⁷⁹.



Figs. 14 y 15.- Interior de las naves de san Martín de Xubia hacia el oeste. (Archivo Yzquierdo).

⁷⁴ Montero Díaz, S.- La colección diplomática de San Martín de Xubia... cit. Pp. 21 y 87, documento LI. También cita este documento Villa-Amil y Castro, J.- Iglesias gallegas... cit. P. 231.

⁷⁵ Montero Díaz, S.- Ob. cit. Pp. 28 y 107-108, documentos CV y CVI. Villa-Amil y Castro, J.- Iglesias gallegas... cit. Pp. 231-232.

⁷⁶ Pita Andrade, J. M.- *La iglesia románica de san Martín de Xubia*. C.E.G., T. I. Santiago, 1944. Pp. 227-236. Artículo reeditado en: Textos inéditos y dispersos del profesor Pita Andrade. In memoriam. V. I. Del Prerrománico al Protogótico. Madrid, 2010. Pp. 43-48. Souto Vizoso, A.- Sinopsis monográfica del monasterio... cit. Castillo, A. del.- Inventario de la riqueza monumental y artística de Galicia. Santiago, 1972. Pp. 238-239. Sa Bravo, H.- El monacato en Galicia. T. I. cit. Pp. 317-324. Rey Caiña, J. A.- Voz: *Xubia, Monasterio de San Martiño de*. G.E.G. T. XXX. Pp. 211-212. López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. Franco Taboada, J. A. y Tarrío Carrodegas, S. B. (directores).- *Igrexas dos mosteiros e conventos de Galicia. Descripción gráfica das declaradas monumento*. Xunta de Galicia, 2009. Pp. 65-69.

⁷⁷ Una restauración realizada en 1927 ocultó esta cubierta con una falsa bóveda de cañón en la central y de cuarto de círculo en las laterales que se eliminaron en restauraciones realizadas a finales del siglo XX. También en 1927 se suprimió el coro alto: «*que avanzaba hasta el primer tramo de las naves*». Pita Andrade, J. M.- *La iglesia románica...* cit. Reedición. Pp. 45-46.

⁷⁸ Ruiz Maldonado, M.- El caballero en la escultura románica de Castilla y León. Salamanca, 1986. En la p. 52, nota 43 cita este capitel de Xubia. Por su parte López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. Pp. 33-34 hace una interpretación muy distinta de este capitel en el que ve, básicamente, el tema bíblico de Sansón luchando con el león.

⁷⁹ El de san Benito, situado en la capilla sur, está fechado en una expresiva cartela: «*Este altar de San Benito es de privilegio perpetuo, concedido por nuestro Santo Padre Benedicto XIV. Año de 1748*».



Fig. 16.- Capiteles de las naves de la iglesia de Xubia.
(Archivo Yzquierdo).

En los capiteles de los dos primeros tramos de las naves, así como en los de las columnas embebidas en los muros perimetrales se reiteran las grandes hojas rematadas en bolas, aunque en algunos se labraron animales afrontados⁸⁰ (fig.16). Sin embargo, en los de los tres tramos siguientes, así como en los de las ventanas situadas en el extremo occidental de las naves laterales, cegadas por la construcción en 1786 del pórtico y fachada occidental⁸¹ actual, la decoración de

hojas es distinta: tienen escaso volumen, talla más seca y cierta tendencia hacia formas geometrizadas. Su cronología es, desde luego, posterior y, para López Pérez⁸², presentan una influencia cisterciense que le llega a recordar capiteles de Sobrado dos Monxes.

Las diferencias en los modelos y labra de los capiteles del interior evidencian el trabajo de canteros pertenecientes a talleres o cuadrillas distintas que trabajaron en campañas sucesivas. Tal impresión la confirma el despiece del aparejo empleado en las fábricas y las fracturas que en ellas se produjeron y llevaron, incluso, a abandonar el uso de la sillería de granito en partes altas del edificio a diferentes niveles. Sobre el arco de ingreso a la capilla mayor el muro hubo de completarse, quizá, con mampostería, lo que hizo necesario su recebado con mortero pintado de blanco. También en los sillares colocados sobre los arcos de entrada a las capillas laterales se advierten irregularidades y desencuentros. En estos muros se abrieron sendas ventanas que, probablemente, se ampliaron en época posterior, lo que obligó a romper las dovelas de los arcos mencionados, solución inverosímil en una construcción que se hubiera hecho con mayor regularidad.

También en los muros perimetrales se perciben interrupciones e irregularidades en las hiladas de sillares y su desigual altura obligó a rematarlos con mampostería recebada con mortero pintado de blanco. Este complemento es de mayor altura en el muro sur que en el norte. Del mismo modo, sobre las columnas entregas y sus capiteles se levantaron unas pilastras, también suplementadas, para apoyar sobre ellas vigas de la cubierta al abandonarse la articulación de los tramos de las naves mediante arcos fajones en los que, presumiblemente, cargarían unas bóvedas que tampoco se construyeron. Así pues, sólo se levantaron sobre los pilares cruciformes los arcos formeros, doblados y de medio punto. En los tres últimos tramos de las naves sobre estos arcos no se empleó sillería, sino de nuevo, parece, que se utilizó mampostería enlucida y pintada; solución igualmente adoptada en los muros perimetrales a partir de los capiteles de las columnas en ellos embebidas. Tales alteraciones en los muros provocaron, también, que las ventanas no se abran a la misma altura ni que tengan proporciones iguales.

⁸⁰ López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. Pp.- 34-36 y 59.

⁸¹ A estas intervenciones del siglo XVIII se refiere: Pita Andrade, J. M.- *La iglesia románica...* cit. Reedición cit. P. 47.

⁸² López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. Pp. 36-38 y 59.

En la contraportada los desajustes son, si cabe, todavía más llamativos ya que el arco formero del último tramo de la nave norte no carga sobre la columna en la que debía de hacerlo, sino en un capitel desplazado hacia el eje de la iglesia prolongado en un par de tambores que actúan como sencilla ménsula, solución de emergencia que solucionó un garrafal error que, incluso, puede evocar soluciones de soportes que no llegan al suelo frecuentes en el cister. En 1927 se retiró el coro alto que abarcaba una parte del último tramo de la nave central; en la actualidad aprovechando el espesor del muro de la fachada occidental y un pequeño voladizo apeado en sencillas ménsulas en el interior de la nave se abre sobre ésta un singular balcón. En aquella intervención se construyeron en las naves las aludidas bóvedas de yeso y barrotillo⁸³ que se retiraron en 1976 pero que dejaron a lo largo de los muros la huella de los puntos donde se apoyaba su armazón.



Fig. 17.- Sepulcro de Rodrigo de Esquíu en la nave sur de san Martín de Xubia. (Archivo Yzquierdo).

II.1- Capilla de san Miguel

Según Saralegui⁸⁴, Rodrigo y Gonzalo Esquíu estuvieron vinculados a la fundación de la capilla de san Miguel, según escritura con el prior de Xubia de 22 de abril de 1421, y se derribó en 1910. A ella y a la iglesia de Xubia, en general, se refirió el padre Sarmiento⁸⁵ en el relato de su viaje a Galicia en los años 1754-1755: «La Iglesia de Juvia tiene tres naves; en la derecha ay dos sepulcros de dos Cavalleros del apellido Esquíu. En la izquierda ay una Capilla de San Miguel, en donde ay otros dos sepulcros también de los Esquíus, pues las armas de los 4 son unas mismas... Hoy posee la Capilla la familia de Galdo en Neda, porque la dotó en 109 Misas». Se cree que esta capilla estaba adosada al último tramo del muro norte y de ella parecen proceder las piezas con las que se recompuso, en el primer tramo del muro sur, una puerta con arco

⁸³ Pita Andrade, J. M.- *La iglesia románica...* cit. Reedición cit. P. 46. López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. Pp. 23-24. Según esta autora la supresión de la bóveda se produjo entre el 13 de agosto de 1976 y el 28 de febrero de 1978.

⁸⁴ Citado por Núñez Rodríguez, M.- *La idea de inmortalidad en la escultura gallega. (La imaginaria funeraria del caballero, s. XIV-XV).* Ourense, 1985. Pp. 140-143. Por su parte Souto Vizoso, A.- *Sinopsis monográfica del monasterio...* cit. Pp. 21-22- cree que la fundaron don Gonzalo Esquíu y su mujer, doña Marina Pérez de Traba el 15 de mayo de 1340.

⁸⁵ Sánchez Cantón, F. J. y Pita Andrade, J. M (edits.).- *Viaje a Galicia...* cit. P. 65.



Fig. 18.- Conjunto exterior de la cabecera de san Martín de Xubia. (Archivo Yzquierdo).

apuntado y moldurado así como, en el siguiente, el sepulcro de Rodrigo de Esquío⁸⁶, cuyo nombre aparece grabado en el borde de la cama funeraria sobre la que yace: «S. de Rodrigo Esquío fillo de Diego Esquío» (fig. 17). Viste armadura y para encajar el sarcófago y su imagen funeraria bajo el lucillo gótico, cuyo arco decora sus arranques con un par de figuras: un caballero con armadura y un santo obispo, quizá san Blas, y el resto, con hojarasca, fue necesario romper el muro románico. Como frente de la yacija se reutilizó una pieza más pequeña, mesa de un antiguo altar, que tiene sus aristas, labradas en escocia con pequeñas cuadrifolias espaciadas.

Sobre el enterramiento, en el fondo del lucillo, se encuentra un escudo heráldico que debe de corresponder a Rodrigo Esquío. A mayores se colocó encima del arco una corona real ajena al enterramiento medieval y muy posterior a éste. La composición actual del sepulcro la fecha Souto Vizoso⁸⁷ el 21 de julio de 1963.

III.- Exterior de la iglesia

El exterior de la iglesia de san Martín de Xubia destaca, en primer lugar, por su compacto volumen alterado, solamente, por la torre levantada en el extremo noroeste del edificio durante las obras realizadas en 1786. Un análisis más detenido confirma las alteraciones que experimentó el edificio a lo largo de su construcción, realizada en diferentes campañas en las que intervinieron diversos maestros y cuadrillas de canteros que alteraron el proyecto inicial y simplificaron su compleja estructura. Por el exterior las reformas y restauraciones resultan, quizá, más evidentes que por el interior.

La vista desde la cabecera es no sólo la panorámica más conocida de san Martiño de Xubia, sino también la más expresiva. Los tres ábsides (fig. 18) se levantan sobre un alto basamento que en su parte alta presenta unos retallos en bisel que facilitan el enlace con el resto del muro y, sin rebasar su perímetro, permiten construir unas pilastras sobre las que se alzan, más arriba, las columnas que articulan el semicírculo de la capilla mayor. Tal podio es necesario, como ya dije, por el declive del terreno y el nivel del pavimento de la iglesia. Su altura incluso hubiera permitido construir una cripta. El encuentro de los muros de las capillas laterales con la central se refuerza con una pilastra que sube hasta el alero de las laterales.

En el eje de las capillas colaterales, por el exterior hacia la central, se abre una ventana con arco de medio punto liso que se apea en un par de columnas acodilladas de fustes cortos que se levantan sobre basas de tipo ático; sus capiteles presentan grandes hojas que vuelven al frente y los cimacios se decoran con un fino ajedrezado. Este arco cobija

⁸⁶ Chamoso Lamas, M.- Escultura funeraria en Galicia. Orense, 1979. Pp. 452-455. Núñez Rodríguez, M.- La idea de inmortalidad... cit. Pp. 140-142. García Lamas, M. A.- *Relieves figurados en el arcosolio funerario de Rodrigo Esquío (Iglesia de San Martiño de Xubia)*. «Estudios Mindonienses», N.º. 16. Mondoñedo, 2000. Pp. 613-630.

⁸⁷ Souto Vizoso, A.- Sinopsis monográfica del monasterio... cit. P. 22.

otro menor y sin elementos ornamentales que corresponde al vano. En la capilla central se abren tres ventanas, de mayor tamaño que las de las colaterales. Sus arcos tienen su arista en bocel y otras molduras lisas en la rosca, en torno se desarrolla una chambrana con billetes, motivo que repiten los cimacios de sus esbeltas columnas que, como las de las capillas norte y sur, se levantan sobre basas de tipo ático y rematan con capiteles vegetales. Entre estas ventanas se levantan un par de columnas entregas que suben hasta el alero y que articulan en tres segmentos el tambor de la capilla mayor. Sus capiteles, como los de las ventanas, son de raigambre compostelana.



Fig. 19.- Canecillos de las capillas mayor y norte de san Martín de Xubia. (Archivo Yzquierdo).

La organización de la cabecera, salvo por su alto basamento, es similar a la de otras iglesias gallegas con tres capillas semicirculares, sin embargo los canecillos de sus aleros constituyen un excepcional repertorio iconográfico por las imágenes esculpidas (fig. 19). Es, también, inusual que las distancias a las que se han dispuesto no sean constantes. Los que presentan estilizadas hojas, bolas, rollos y otras composiciones geométricas, son minoría; ya que en muchos se labraron mamíferos: cerdos, caballos y otros cuadrúpedos, así como numerosas figuras humanas en muy diversas actitudes. Algunas abren su boca con las manos hasta adoptar expresiones grotescas; otros, contorsionan sus cuerpos y exhiben sus genitales, igualmente varias mujeres que muestran impudicamente su sexo; algunas parejas están abrazadas, juntan sus cuerpos y parecen copular. Sin embargo, es de señalar que ninguna de estas representaciones se acompaña de serpientes, como suele ocurrir. En el románico de Galicia las representaciones de contenido sexual son infrecuentes y, cuando aparecen, no suelen ser tan numerosas ni explícitas. En otros lugares de la península, por ejemplo en Cantabria⁸⁸, son más habituales este tipo de representaciones que, seguramente, tenían un fin moralizante para los fieles. Las cobijas del alero se cortan en escocia, ornamentada con sencillas rosetas. La proximidad a la ría hace que el viento y el salitre hayan provocado una importante erosión en la cabecera de la iglesia de Xubia, en especial en los elementos esculpidos, por lo que a veces es difícil precisar lo representado e incluso fue necesario reponer uno en la capilla norte.

Como se vio en el interior sobre la cubierta del presbiterio de la capilla mayor, ligeramente más elevada que la del semicírculo absidal, el muro no se construyó en sillería, sino en mampostería, por lo que también por el exterior está enlucido con mortero y pintura, percibiéndose con nitidez el punto en el que se abandonó el proyecto de cubrir con bóvedas los tramos de las naves, en particular la central.

⁸⁸ Olmo García, A. del, Varas Verano, B.- Románico erótico en Cantabria. Palencia, 1988. Olmo García, A. del.- Iconografía sexual en el románico. Béjar, 1999. Herrero Marcos, J.- La lujuria en la iconografía románica. Palencia, 2011.

El muro norte de las naves (fig. 20), único visible en toda su longitud aunque no en la totalidad de su altura por la configuración del terreno y las sepulturas del cementerio anejo, es muy expresivo de la historia constructiva del edificio y sus fases. De este a oeste los dos primeros tramos, –a partir de la cabecera–, están edificados en sillería de granito en hiladas horizontales, articulándolos unos recios contrafuertes prismáticos que señalan el ritmo de los tramos interiores. En la parte baja del primer tramo se abría una puerta con arco de medio punto liso, a paño con el resto del muro, que, probablemente, comunicaba la nave norte con una dependencia adosada que ha desaparecido pero de la que todavía se ven restos de enlucido de cal. Por el interior, detrás de una imagen de la Virgen del Carmen, también se percibe el arco. Es posible que la puerta se abriera una vez construido el muro ya que las jambas, en particular la izquierda, -vista desde el exterior-, tienen un tratamiento que no corresponde a una obra original.

Al medio de la mitad superior de ambos tramos del muro se abre una ventana con la misma organización y tratamiento de las de los ábsides: arco de medio punto con arista en bocel, rosca con dos medias cañas y tornalluvias ajedrezado sobre un par de columnas cortas levantadas encima de basas áticas cuyos capiteles repiten las hojas vueltas al frente con bolas de escaso volumen y desarrollo en sus remates. Los cimacios reiteran el ajedrezado. Todo indica que quienes construyeron estos tramos del muro norte fueron los mismos canteros que trabajaron en la cabecera conforme al proyecto inicial, sin embargo, quienes labraron sus canecillos, cuatro en cada tramo, no parecen pertenecer al mismo taller ya que sus proporciones son ligeramente diferentes a las de los ábsides y los motivos figurados no se utilizan sino que en ellos predominan las composiciones geométricas más sencillas. Es oportuno recordar que también en el remate de los muros perimetrales se observaban, por el interior, cambios que afectaban al aparejo empleado. Tal vez señale un primer cambio de taller en la edificación de la iglesia.

En el inicio del tercer tramo del muro norte de las naves se mantiene el aparejo de sillería de los anteriores, pero pronto se abandona y, quizá, se sustituye la sillería por mampostería, a juzgar por el enlucido que cubre su aparejo. También dejan de construirse los contrafuertes, por lo que los tramos tercero y cuarto de las naves no se reflejan en el exterior, aunque por el interior se mantienen la sillería y columnas adosadas, no entregas, y en su capitel se ven hojas de escaso volumen que rematan en pequeñas bolas. Por su parte las ventanas de estos tramos se abren a mayor altura que las anteriores y, a pesar de que mantienen su organización, sus elementos ornamentales son diferentes y en su mayoría han sido rehechos en una reciente restauración que tomó como modelo la ventana del cuarto tramo. Las basas de sus columnas tenían un peculiar tratamiento de sus molduras, repetido en las de nueva ejecución, y que por su inusual altura acortan los fustes de las columnas de manera notable; capiteles que bien se decoran con un esquemático entrelazo, o con animales afrontados, elementos sólo conservados en la columna del cuarto tramo, por lo que en la del tercero se han suplido por sólidos capaces, Cimacios en bisel. El arco, de medio punto, tenía en su rosca un festón de arquitos que excavados, tratamiento repetido también en las nuevas dovelas. Por su parte el arco del hueco de la ventana, de mayores proporciones que en las de los primeros tramos, se perfilaba con un festón de arquitos, parcialmente conservado en la del tercer tramo.

Entre el cuarto y quinto tramo de las naves reaparece un fragmento de muro de sillería, aparejo que se repite en su mitad inferior, sólo visible en parte por el nivel del terreno y de los enterramientos adosados. En él se ve parte de un arco y varias dovelas labradas en

bocel con media caña en la rosca, piezas que podrían pertenecer a la desaparecida capilla de san Miguel que, probablemente, estuvo adosada aquí. El resto del muro de este último sector del muro norte debe de ser de mampostería enlucida. En ninguno de los tres últimos tramos se utilizaron los canecillos y la cornisa presenta un simple corte en bisel.

El muro sur apenas puede estudiarse por tener adosado el antiguo priorato, circunstancia que facilitó y propició que se interviniera en él con mayor facilidad y que sus paramentos estén muy alterados. Según López Pérez⁸⁹ en la parte baja del primer tramo, actual sacristía, se encuentra una inscripción que considera útil para fechar el inicio de la construcción de la iglesia: «Era ICXLVIII», equivalente al año 1111. En este mismo tramo se abre la puerta apuntada que comunica la sacristía con la iglesia cuyas piezas podrían proceder de la desaparecida capilla de san Miguel; en la parte superior, desde la iglesia, se ven dos vanos, posteriores y tapiados, con arcos de medio punto que, quizá, tendrían que ver con alguna dependencia del priorato aunque, curiosamente, no se ven desde éste. También está muy alterado el lienzo del segundo tramo, en el que se ven algunos sillares con boceles y una ventana con la misma organización y tratamiento que las vistas en los ábsides y tramos iniciales del muro norte, pero con una conservación peor y su vano cegado. Su capitel izquierdo se decora con hojas; el derecho, con un entrelazo rematado en una cabeza humana, como en la ventana central de la capilla mayor. Los tramos finales del muro sur no son visitables pero, seguramente, no difieren del norte, ya que por el interior de la iglesia ambos son iguales. Por esta parte, en el tercer tramo, se abre una puerta con arco de medio punto y sobre ella vuela un balcón al que se accedería desde el antiguo priorato.

La fachada occidental de san Martín de Xubia presenta un sencillo pórtico de tres arcos, abiertos al atrio, que precede a la fachada rehecha en 1786. Entonces se levantó, al lado norte, una torre, de planta cuadrada y dos cuerpos de los que el superior es más corto, alberga las campanas y remata con un cupulín; al sur, está adosado el antiguo priorato cuyos edificios avanzan sobre la línea del pórtico. La puerta de la iglesia tiene una organización inusual ya que consta de triple arquivolta con aristas baquetonadas en las dos menores, moldura que se prolonga por las jambas; la mayor, decora su arco con billetes en damero y perfila la rosca de su arco un festón de arquitos de medio punto, motivo que recuerda al visto en las últimas ventanas del muro norte. El vano de la puerta, con un arco rebajado y descentrado con respecto a las arquivoltas citadas, puede datar también de 1786. Retranqueada sobre el tejado del pórtico se ve la parte alta de la fachada, en la que se abre un óculo. La cruz antefija que remataría la fachada ha desaparecido y sólo queda el sillar que la soportaba.



Fig. 20.- Muro norte de las naves de san Martín de Xubia. (Archivo Yzquierdo).

⁸⁹ López Pérez, M^a. J.- *A igrexa románica...* cit. Pp. 28-29. De la lectura que hace del epígrafe deduce que la «L» es abreviatura de la conjunción latina «et» y las últimas cifras: «VIII» con algo más que falta, indicaría el día. En resumen: la era sería para esta autora 1140 y el año, 1102 y señalaría, quizá, el inicio de obras ya que le parece: «*excesivamente temprana para a actual fábrica*». Pocas líneas después señala que fue, precisamente, en 1111 cuando se coronó rey en Santiago a Alfonso VII con la concurrencia, entre otros, del conde de Traba, tan vinculado a este monarca y al monasterio de Xubia.

V.- Conclusiones

Al igual que en Pombeiro la dependencia del monasterio de Cluny no tuvo incidencia en la construcción de la iglesia de san Martín de Xubia, único resto medieval del antiguo priorato. Sus inicios son inciertos y, como en tantas otras ocasiones, apuntan a época prerrománica, quizá a los años centrales del siglo IX. Entre los mediados del XI y los inicios del XIII el monasterio de Xubia, priorato tras su anexión a Cluny, acumula un importante patrimonio y concesión de privilegios que le permiten acometer la construcción de una nueva iglesia.

Ésta se proyecta, al igual que en otros monasterios benedictinos de Galicia, con planta basilical de tres naves que rematan en otras tantas capillas. Como era habitual la construcción se inicia por la cabecera pero, a partir del segundo tramo de las naves, se simplifican sus alzados y un nuevo taller de canteros se hace cargo de la continuación de la obra que experimentó nuevas modificaciones. Del proyecto inicial solo se mantuvo la estructura de tres naves, aunque no se articularon sus tramos, ni se tendieron los arcos fajones de las bóvedas que, tampoco, se construyeron y, consiguientemente, en los muros perimetrales se suprimieron los contrafuertes, se cambió el aparejo y se modificaron los huecos. Las columnas sirvieron para apeaar las vigas del tejado a dos aguas que cubre las tres naves; sólo en las capillas de la cabecera se construyeron las bóvedas.

Únicamente en la cabecera se mantuvo el proyecto inicial así como, en parte, en los dos primeros tramos de las naves, ya que se abandonó cuando se trabajaba en sus partes altas: cambio en el aparejo del muro levantado sobre el arco de acceso a la capilla mayor y remates de los muros perimetrales. En los tres tramos finales de las naves las alteraciones en el aparejo afectaron en mayor medida a los muros y tanto los capiteles de los arcos formeros como los de las columnas de los muros laterales se labraron con motivos diferentes a los primeros y con un tratamiento distinto. Con posterioridad se construyó la desaparecida capilla de san Miguel y se levantaron nuevos edificios monásticos.

En los capiteles, pues, se diferencian dos grupos: los de filiación compostelana, localizados en la cabecera y dos primeros tramos de las naves; mientras que los de los restantes tramos de las naves y ventanas del muro norte, llegan a evocar modelos cistercienses, lo que indica una cronología posterior. Posiblemente la iglesia de san Martín de Xubia se inició a mediados del siglo XII, coincidiendo con la fase de mayor expansión del románico en Galicia, pero su conclusión no debió de producirse hasta los primeros años del siglo XIII. Esta hipótesis la respalda que en 1190 se concedan indulgencias a quienes colaboraran en los trabajos de construcción de la iglesia, señal de que no estaba terminada y, quizá, faltaba bastante por construir, de ahí el incentivo que se hace a los fieles que ayuden a su conclusión.

Siglas empleadas en las notas

B.C.P.M.LU. = Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo.

B.R.A.H. = Boletín de la Real Academia de la Historia.

C.E.G. = Cuadernos de Estudios Gallegos.

G.E.G. = Gran Enciclopedia Gallega.